TOTORAS, 14 de diciembre de 2022.-

SR./ SRA.

**……………………………………………….**

S/D:

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 15 de diciembre de 2022, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N° 1.240 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º) **ACTA ANTERIOR**: Protocolización Acta N° 1.355.-

2°) **MENSAJES DEL D.E:** a) Contenido Decretos desde Nº 800 hasta Nº 808, inclusive.-

3º) **ASUNTOS PARTICULARES:** a) Nota remitida por la Comunidad Educativa de la Escuela de Educación Secundaria Orientada Particular Incorporada Nº 8130 “San José”, invitando al Cuerpo de Concejales al acto académico de la 8va. Promoción de Bachilleres en Economía y Administración, el día 16 de diciembre a las 19.45 hs.-

b) Informe remitido por la base de Monitoreo STOPSAT S.R.L., correspondiente al servicio de videovigilancia del mes de noviembre de 2022.-

c) Nota salutación remitida por la Comunidad Educativa de la Escuela Superior de Comercio Nº 48 “Gral. José de San Martín”, con motivo de las fiestas de fin de año venideras.

4º) **PROYECTOS DE CONCEJALES:** a) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejales Titulares de los Bloques que conforman este Cuerpo, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, remita un informe escrito respecto a los montos de inversión y ejecución comprendidos en la obra de nuevo alumbrado público urbano.-

b) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras para Todos”, Elián GRIVA y Javier GRIVA, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que realice una campaña de difusión sobre los beneficios de vacunarse contra el covid-19 y de completar el esquema de vacunas.-

c) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejal Titular del Bloque Cambiemos “Vamos Juntos” Juan Ramón GILES, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, acordar con los integrantes de este Concejo Municipal, una fecha de reunión a fin de establecer de manera conjunta, un porcentaje del total de los 100 lotes que próximamente dispondrá, para ofrecerlo a la venta a los gremios que nuclean a trabajadores locales, con la condición de que éstos se comprometan a llevar adelante planes de vivienda para sus afiliados, y a financiar los mismos.

Atentamente.-